MVRCIA:
VEINTE MARAVEDIS.

VALGA POR PAPEL DEL SELLO QVARTO PARA ESTE AñO MIL SETECIENTOS Y QVINZE POR AVER FALTADO.

Orn de cedula del Rno

Entro el S.r D.n Loge Huellaneda Regr=
La Ziu.d Atiende a que el Cav.r Proan.r Gral visite en su quarto a los Off.es Correos; Y sin forme si tiene alguna Orden tocante a que los dros que se hubieren pagado en Alicante, y otra parte donde hubiere Aduana de los xeno.s de los Reynos a Castilla, no paguen en esta Ziu.d: Y no teniendola el S.r Correo. Loca al S.r D.n Diego Porto carrero; Y traiga Razon=

Sup.to Los Suc.tes deseedas

Entraron en esta ciu.d la Nicolasa Gonz.z y Vic.ta Sorrent, a que en calidad de tes.es deseedas a nombrado S.r Becedera el Regim.to: Y se le Corrio la Solem.d del Sup.to acostumbrado; Y proveio dho nombram.to=

Reparos de la Carr.a

El S.r D.n Pedro de Torres Regr Sobrestante m.r Diga lo que sienta a la Ziu.d como en Virtud de lo que se le tiene ordenado, a hecho Reparar la Carr.a publica de lo que a parezido mas preziso; En que se an gastado trezientos diez y ocho R.s y quartillo, como Consta de la Razon que Sigue en Sucesivo del Mro mi d.o dobras Sup.ca Oseda= La Ziu.d Atento dho gasto; Acuerda que precedida nota de Cont.a de no padezer berror el Sumario de dha Relaz.n Se pague la Referida Cant.d de los Reales de Propios Y Rentas que se hallan en Ser.a en poder del Mro de dho Regim.to Y forme Razon de lo que se le entregare=

D.n Pedro Pacheco

Entro el S.r D.n Simon de Molina Regr=
Alm.n de D.n Pedro Pacheco Ing.ro mui le Regim.to que se halla en Cuenca dize: Que en virtud de Orden de esta Ziu.d hizo Y. medio de D.n Joseph Salcedo su Apoderado, Y para que se le mande pagar los Alquileres del Alg.l de Ctijo que a estado ocupado con Obras de Ag.a; Y que para lo dello que a estado ocupado con motivo a padezido= El S.r D.n Sup.l Dan.l Cantista Ruiz Regr Dijo que Y lo que toca a Ctijo que con el S.r D.n Ygn.o Como Sup.te Corm.or de Obra Ing.ro cuyo dho Alq.l con del Regim.to de Murzia, tiene Y.n Cmido en la Relazion de estos gastos el Alquil.n de dho tiempo Y lo que mira a los que se hallan en Ser.a que a parezio se especificaron Y el Mro mayor de obras Sup.ca los Reparos mezes.os en Virtud de orden de esta Ziu.d segun la de Carg.o de dho Artifize, Y el Reconozim.to ejecutado con asistenz.a del S.r Correo: Y en quanto a la Razon no le que ze cosa nada que hazer en esta Comision= La Ziu.d habiendo oido Acuerda se aga memoria a los Cav.os Comiss.os de Obra antes es para que Y. lo que le toca hevaguen en esta provin.a; Y traigan la Razon a lo primero Cavildo hordin.o=

Se S.r Laitoma razon de los Conductos de Aguas de comun

La Ziu.d en consideraz.n a lo que a manifestado el S.r D.n Loge